CIUDAD LINE

京學 古古雅名法容丰潔 经接近书主政立管辖 有益 世界共享教主义型改工专案

OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: PRÍNCIPE, 3, ENTRESUELO

SUBSCRIPCIÓN

Gratis para los Accionistas de la Compa-ñía Madrileña de Urbanización, sociedades, circulos, casinos y centros de gran concu-

Toda la correspondencia referente à este periòdico, así de Redacción como de Admi-nistración, deberá dirigirse à nombre del Redactor Jefe.

ADMINISTRACIÓN

Escorial, número 6.-Madrid.

SE PUBLICA QUINCENALMENTE

Redactor Jefe: DON ANGEL MUNOZ

La Compañía Madrileña de Urba-nización tiene por objeto la cres-ción en los alrededores de Madrid de barriadas cómodas, higiénicas y baratas, constituyando con ellas la Ciudad Lineal, en donde se haga compatible la vida del campo con la proximidad al centro de los ne-gocios y á las necesidades de la vi-da moderna, para todas las clases sociales, y, muy especialmente,

para aquellas cuyos medios de vi-da les imposibilitan la ausencia á largas distancias y la adquisición de costosas posesiones de recrao, condenándolas á vivir perpetua-mente encerradas en el estrecho recinto de las calles de Madrid, respirando la atmósfera viciada y enervante de una población aglo-merada.

nia lleva consigo, como negocio mercantil, la explotación de todos los servicios urbanos que se relacionan con el fin principal, como compra y venta de terrenos, construcción de edificios, fabricación y venta de materiales de construcción, abastecimiento de aguas y de luz, construcción de iranvias y otros medios de locomoción y transporte. merada. El fin que persigue la Compa-

ANUNCIOS

En la tercera plana, 20 céntimos linea. Idem en la cuarta, 10 céntimos.—Los que excedan de 25 lineas á precios convencio-

Se reciben en la Administración, tudos los días de diez à una..

Con arregio á la ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.

ADMINISTRACIÓN

Escorial, número 6.- Maema

ANO II

Chamartín de la Rosa. - 5 de Mayo de 1898.

NÚM. 24

LA ASOCIACIÓN Y SUS BENEFICIOS

Entre las diferentes fases que determinan el movimiento incesante y progresivo de la civilización moderna hay una, entre todas, carecterística y contemporánea nuestra, cuya transcendencia importantisima no puede desconocerse, siquiera no puedan apreciarse aún todos sus efectos y consecuencias.

Hablamos del espíritu de asociación, que desde mediados del corriente siglo empezó á manifestarse en las clases trabajadoras, y que se vá generalizando por modo portentoso en todas las naciones civilizadas.

Bajo cualquier aspecto que consideremos la asociación determina un síntoma de progreso intelectual en las masas populares, porque lleva en su seno el gérmen de profundas transformaciones económicas y políticas, y porque, organizándose las clases laboriosas, pueden regenerarse á sí mismas levantándose de los abismos en que yacen, y de la postración en que se arrastran y vegetan. ¿Cuál es el móvil que puede solucionar el terrible problema de la miseria? El mutuo apoyo y la ilustración, fundamentos esenciales y primordiales de toda asociación.

Fuera de la asociación no hay para las clases indotadas de riqueza regeneración posible.

La asociación convierte en hombre libre al que, aislado, es un instrumento pasivo, res de rebaño. Así, por ejemplo, el obrero aislado, agobiado por el trabajo y por la miseria busca la compensación en los excesos de la embriaguez y de otros vicios; asociado, no sólo mejora su condición, sino vé nacer en su alma nuevas aspiraciones y esperanzas, produciéndose su emancipación moral á medida que se desarrolla su confianza en la real ó material.

Así, pues, asociándose para socorrerse mutuamente, para defender sus intereses comunes á todos, para resistir á opresiones explotadoras, para adquirir terrenos donde edificar viviendas higiénicas y económicas, para adquirir objetos de consumo, y hasta producirlos, alcanzará la emancipación económica, y regenerándose, regenerará y moralizará la sociedad entera, elevándola á una altura de prosperidad y justicia desconocidas de las pasadas civilizaciones, y ligeramente entrevistas por la presente.

El camino es largo, áspero, penoso; grandes las dificultades, y no menor el peligro de extraviarse, tomando atajos que lo abrevien, y que, apartándose del punto de mira, lo alargan en lugar de acortarlo.

Para que toda asociación llegue á alcanzar sus fines no necesitan sus socios otra cosa que el ejercicio de algunas virtudes: voluntad enérgica, perseverancia, moralidad, paciencia para esperar á coger el fruto de la semilla que sembraron al asociarse, y un espíritu de tolerancia recíproca y de fraternidad, sin el que toda asociación es imposible.

Sin estas pequeñas virtudes, ¿cuántas asociaciones en proyecto no abortaron?; ¿cuántas asociaciones no se deshicieron apenas nacidas?; ¿á cuántas no arrui-

naron las rencillas y apasionamientos de sus administradores?; ¿cuántas no murieron por antipatías y antagonismos personales políticos y hasta religiosos de sus asociados?; ¿cuántas no sucumbieron ante la coalición de interesadas aspiraciones?

La oposición sistemática y constante, por insignificante que parezea, puede producir en los ánimos pusilánimes consecuencias desastrosas; porque las desilusiones, el desaliento se apoderan fácilmente de aquellos ánimos que se imaginan tocar el cielo con las manos apenas concebida una idea, creyendo que basta asociarse para convertir la vacía marmita en las ollas de Egipto.

S. C. .

NUESTRAS NOTICIAS

Se ha establecido el suministro de agua por contador en la finca de D. Federico Trejo.

El Consejo ha aprobado la petición del Director, de sueldo de 6.000 pesetas anuales, pagaderas la mitad en efectivo, y la mitad en dividendos de acciones.

Se ha establecido el suministro de agua por contador á la finca de D. Pedro López Ferreiro y á la fábrica de ladrillo que ha establecido en la Calle Principal, frente á las manzanas 91 y 93, D. Florencio Domínguez.

Esta fabricación de ladrillos apenas ha principiado sus trabajos cuenta ya con pedidos de varios accionistas por valor de un millón de ladrillos.

También han pedido el suministro de agua para sus fincas, D. Manuel Vallejo y Dualde y D. Estanislao Zuazo.

El accionista D. Agustín Gutiérrez está construvendo una casa en la manzana 99

En el bonito hotel del accionista, D. Julian de Pastor están ya cogidas las aguas.

De los dos hoteles en construcción en la manzana 97, uno de ellos, de dos pisos, está muy adelan-

Ha empezado la construcción de la tapia en la Calle Principal el accionista D. Pedro R. Illanes.

Continúan activamente los trabajos de explanación frente à los lotes de nuestro querido Presidente honorario, Exemo. Sr. D. Fermín Hernández Iglesias y frente á la manzana 77.

Continúan los trabajos preparatorios para la construcción del tranvía de las Ventas.

INGRESOS EN FEBRERO

		PESSTAR
Por	dividendos	9.070
20	terrenos	8.656 25
2	obligaciones	14.025
2	arrendamiento de tierras	150
2	> 2 Casas	18
2	desmontes	50
3	cupones de los títulos de la Deuda	75
-	venta de agua	6'95
160	uso de calles y suministro de aguas	150
36	árboles	6
2	venta de maderas	1250
36	devolución de compra de herramienta	1'50
	TOTAL	27,341 20
Exi	stencia en Caja en 1.º de febrero	5.583'03
	TOTAL	32.874*23
	14.1	

PAGOS EN EL MES DE FEBRERO

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

HINDA CENTED AT

JUNTA GENERAL	PESETAS		
Por los ocurridos con motivo de la Memoria	4'65 16'00		
Gratificaciones	25'00		45'65
CONSEJO			
Sueldo del Secretario Locomoción para la firma de	166'66	-	
tres escrituras	36'50		208'16
DIRECCIÓN			
Personal administrativo Idem facultativo Idem encargado de la imprenta	613'32 75'00 75'00	-	
Gratificación al idem	15'00		778'32
GASTOS GENERALES		1	
Alquiler local, meses Enero y Febrero	458'30		
de idem, id	1000		
Alumbrado	68'77		10
Caléfacción	51'60 70'00		653'67
4-111010-1 00 000100000111111111	1000		000.01

2			LA CIUDAD LINEAL		
PUBLICIDAD A la Sociedad General de anun-	87'90	-	TRANVÍA DE LAS VENTAS Primer establecimiento. Al Sr. Lupresti, por transpor-	lleste.	GUENTA detallada de los desmonte contratados con D. Antonio Vidal, 1 peseta y 1'25 por cada metro cúbica según la distancia al vertedero.
A El Imparcial	12°10 83°60		te de carriles	965'25	Cubicación hecha por D. Vicente Muzás.
En otros periódicos	37'00	activisms.	EFECTOS Á PAGAR A D. Rafael Pérez, por letras		
Subscripciones	4'00	174'60	aceptadas para pago de carri-		1. trinchera, frente á los terrenos de don Pedro R. Illanes
Por un libro de Obligacionis- tas á los Sres. Rivadeneyra	66'00		les (que van à la cuenta de tranvias, Primer Estableci-		2 a frente á la arqueta grande 1.203,2
Contribución industrial	209'68 32'49		miento) 6.200'00		3.4 » los terrenos del Titmo. Sr. don Manuel Allendesalazar
Idem territorial Timbres móviles, papel sellado	52 48		Al Sr. Lupresti, letra aceptada por Comisión de compra de		4.º frente á los terrenos de D. Rufino Gon-
y sellos franqueo Gastos menudos, cartero, tran-	41'95		carriles (que también va á la		zález
via, mozo para llevar los li-	,		ventas, Primer Estableci-		6.ª a los terrenos de doña Pascuala Bar-
bros á la imprenta, cuerda, et-	36'25	386'37	miento)	4	celona
cétera	0020	00001	11.º de la 12.º de las últimas		8.ª atargea de la manzana 83 677,2
TERRENOS			letras aceptadas para pago de tuberías (que vá á la cuen-		9.ª próxima al camino de los coches 480,5 10.ª en los terrenos comprados á las señoras
Primer establecimiento. Gastos con motivo de tres es-			ta de aguas)	6.594'88	Altimiras 1.828,4
crituras el día 7	59'00		PAGARÉS	100000	11. ^a mina
Personal, con residencia en el Hotel	10000		Recogidos durante el mes	10.000	Total metros cúbicos desmontados y vertidos. 10.858,7
Seis palas	15'00		IMPRENTA Primer establecimiento.		Las trincheras, 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 11 y 12 su-
A doña Escolástica Rodríguez, 2.º plazo de la compra de sus			Por el 11.º plazo de la máquina		man 7.228,150 metros cúbicos que á pese-
terrenos	400'00		y efectos	300,00	ta importan
A D. Juan Ron, por los que se le han comprado à la derecha			Explotación. Cajista, chico y peones 478'05		á 1,25 el metro cúbico importan 4.538
de la carretera de Hortaleza.	2.004 25		Al Sr. Gans, tinta 1800		TOTAL PESETAS 11.766
A los Sres. Marqués de Portu- galete y Conde de Belchite,			Papel, jabón, aceite, encuader- nación, cosido y reparto de		Pagado al contratista por desmontes según aci
para cancelación de una fane-			periódicos	542'20	ditan los recibos subscriptos por el mismo. Plas. Cént
ga, tres celemines y 25 esta- dales	425'80		ARBOLADO		1897 mes de Abril.—Publicado en el núme-
A los mismos señores, por el			Primer establecimiento.		mero 1.º de La Ciu- DAD LINEAL (2.ª
plazo correspondiente al mes de Diciembre, de los que se			Jornales para hoyos y planta- ción en el barrio de la Con-		quincenade mayo). 977
le compraron en 14 de Mayo	0.00000		cepción		* » Mayo.—Publicado en el núme- ro 3.º de La Ciu-
A D. Eusebio Moreno, á cuenta	2.000'00		A D. Antonio Vidal, por aper- tura de hoyos y plantación 240'75		DAD LINEAL (2.8
de Comisión por compra de			A D. Agustín Gutiérrez, por		quincena Junio) 1.754 * Junio.—Publicado en el núme-
los de doña Escolástica Ro- dríguez	18000		apertura de hoyos y planta- ción de 4.650 árboles 279'00	5	ro 5 de «La Ciu-
Al Sr. Jimeno	5'00		Locomoción del señor Director. 60'00		DAD LINEAL 1.491 pesetas, compren-
Explanación,	20-100		Portes de árboles		didasen las 2.032 50 1.491
Jornales y materiales Demarcación, Idem, id	887'96 72'40		saca de árboles de los Vive-	mahina	Julio.—Publicado en el número 8de La Ciudad Li-
Al-Sr. Muzás, á cuenta de tra-		0.010111	ros	933'60	NEAL (1.6 quince-
bajos de parcelación	150,00	6.249'41	Accionistas Anulación de un recibo exten-		na Septiembre) 1.405 En el mismo mes,
Explotación.			dido á los Sres. Rivera y Pe-		publicado en el
Por arrendamiento de las tie- rras de los herederos de			lluz, que ha sido cargado en 2 nuevos	20.00	mismo número 4 NOTA.—Esta cifra de 40 forma parte de 1a de 113*50
Quintana, mes corriente		18'00	INTERESES DE PAGARÉS	100 10	por desmontes hechos fuera de contrato.
AGUAS			Pagados durante el mes	262'75	» * Agosto.—Publicado en el nú- mero 10 de La Ciu-
Primer establecimiento.	-		TOTAL PESETAS	30.616'15	DAD LINEAL (1.4
Personal encargado de la casa	100100		Detalle de lascuentas de D. Ciril	o Aldeano.	quincena de Octu- bre)
de Máquinas Zanjas para tuberías y recal-	100,00		34141-407-4030	PESETAS	» » Septiembre. — Publicado en el
zado, jornales	130"75		Casa Măquinas, cristales 8, de 45 por 42,	á	número 12 de La CIUDAD LINEAL
A la Maquinaria Inglesa, por materiales, tubos de plomo.			1 peseta 15 cents. una, cuatro de 54 p 39 para los montantes, á una peseta		(1.5 quincena No-
cruces tapones, cortes, roscas, taladros, algodón y otros	160'60		Hotel de Pueblo Nuevo, cristales cinco	le -	viembre) 1.05:
A los Sres. Soujol y Compañía,			45 por 39 á una peseta cuatro y otro centimos		mero 14 de La Cru-
Al Sr. Hervain, por dos conta-	1.03000		Casa del guarda de Pueblo Nuevo, ó sea	la	DAD LINEAL (1.4 quincena Diciem-
dores	200.00	u Waarne	que fué de un cochero, que hoy es de Compañía, siete cristales á 80 cénts. ur		bre)
Locomoción del señor Director.	60,00	1.681.35	Por dar una soldadura en la tubería gen	e-	número 15 de La
Explotación.		*	Por recorrer y arreglar algunos rotos de		CIUDAD LINEAL (2.a quincena de
Por una tonelada de carbón		43'00	tuberia general de algunos escapes		Diciembre) 59
EDIFICIOS Y CONSTRUCCION	ES		Por poner una ventosa, la última que		Diciembre. — Publicado en el número 17 de La
Resto de la casa de doña Dolo-	F0000		vista a Pueblo Nuevo, gastando un m tro de tubo de plomo, y ponerla en d		CIUDAD LINEAL
res Domínguez Cocherón, cuenta de D. Cirilo	52'00		veces por ser la prueba para la altura d	el	(2.ª quincena de Enero) 470
Aldeano	582′50 88′05		agua que iba á Pueblo Nuevo Por poner un Contador á D. Agustin		1898 mes de Enero
Una llave para el hotel	1/25		Pueblo Nuevo	5'00	* Febrero
Un candado para la casa que fué de Navarro	1'25		Por poner en el hotel de Pueblo Nuevo un llave en la cocina con un trozo de plor		3 Abril 212'44
Seguros de incendios de las ca-	3 20		de medio metro	10'00	TOTAL 11.76
		760'40	Por colocación del depósito y tubería de retrete del hotel del barrio de la Co		Detalle de las cuentas de la Maquinar
sas del barrio de la Concep-	40'35	100 40			
ción	40'35	100.40	cepción	2'50	Inglesa.
ciónCERCADOS	40/35	100 40	cepción	in 5'00	Inglesa. Factura de Marzo de 1897.
ción	40/35	100.40	Por colocar en la fábrica de harinas i	in 5'00	inglesa.

		100
12 tapones machos	6	26'70
Factura de Abril de 1897.		
Hacer 3 roscau de D'038	1'50	
Idam 2 cortes	0.50	
l curva gas de 0'025	0.80	
30 kilógramos de plomo en ros-	1-0-7	
cas para juntas de tubos	13'50	
3 jornales de un operario "	18	
Pastos tranvias	5	
5 metros de tubo de hierro da	1 22	
gas de 0'019	7:50	
l válvula volante	6	
Terrajar 3 bridas haciéndolas	E/G/G	
roscas	9,00	
2'47 metros tubo hierro vapor.	2.96	See Char
Jornales del operario	9/50	61'36
Factura de Mayo de 1897.		
Hacer 5 roscas de 0'035	1'75	
2 cortes de 0'025	0'50	
2 curvas hierro galvanizado		
de 0'090	1'80	
1 casquillo	0.85	4:40
Factura de Junio de 1897.		
	19/80	
l lata aceite	2 -	
2 kilos algodones	0.62	
1 tapón macho	1'55	24'00
Hacer taladro á una brida	1 00	24.00
Factura de Julio de 1897.		
I lata aceite	25.30	
Hacer 7 roscas de 0'085	2'45	
o cortes	1'25	
Accitero de 1[2 punto	2.50	8150
Factura de Agosto de 1897.		
50 gramos cordón amianto de		
0'750	0'40	
2 pliegos esmeril	0'30	0.70
	2 0.0	4
Factura de Octubre de 1897.	and a	
3 codos hierro gas de 0'070	2'10	المعاد
3 rescas de 0'030,	0,80	3'00
Factura de Noviembre de 1897.	arve.	
Taladrar y roscar una brida	250	
Hacer una rosca	0'35	
l corte	0'25	
1 grifo macho	4'80	0.00
500 gramos cuero engrosado	3'50	11,40
Factura de Diciembre de 1897.		
Hacer 4 roseas de 0'035	1'40	
8 codos hierro gas	8	
Hacer 3 cortes	0.75	
3 roscas interiores	1.05	
Taladrar y roscar 2 bridas	4	
0°760 kilos cuero engrasado	5'25	
Taladrar y roscar nna brida	2	
Hacer un corte	0'25	
Idem 3 roscas	1.05	18'75
		100 100
Total.		181'81

UN NUEVO AISLADOR

El aislador mixto de madera y porcelana inventado por nuestro consocio el jefe de Telégrafos, D. Francisco Herrero y Ruiz, ha sido aprobado por la Dirección general para el uso de las líneas telegráficas, después de un luminoso informe de la Junta consultiva del Cuerpo de Telégrafos, que ha practicado las pruepas técnicas con toda escrupulosidad.

De acuerdo con dicha resolución, muy en breve se montará con los nuevos aisladores una línea completa de Madrid à Zaragoza, colocándolos à la vez en otras líneas de importancia.

Mil plácemes merecen tanto el Sr. Barroso como los individuos de la Junta consultiva por haber aceptado un invento genuínamente español, sin reparar en la modesta categoría del inventor, lo que demuestra una imparcialidad de que hay pocos ejamplos.

Según nuestros informes el aislador del Sr. Herrero resuelve el grave problema del aislamiento de las líneas telegráficas, telefónicas y de luz eléctrica, pues de hoy más, como ya se ha demostrado en las pruebas, la barbarie que se complace en romper aisladores se estrellará contra la resistencia mecánica de éstos indispensables aparatos.

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Concesión y construcción.

Al Gobernador civil de esta provincia digo con esta fecha lo siguiente:

«Exemo. Sr.: Vista el acta de la subasta celebrada para la adjudicación de la concesión de un tranvía movido por fuerza animal desde las Ventas del Espíritu Santo à la primera barriada de la «Ciudad Lineal», en el término municipal de esta Corte, cuya concesión solicitó la «Compañía Madrileña de Urbanización», representada por su Director, D. Arturo Soria y Mata:

Resultando de dicho documento que la subasta se ha verificado con arreglo à lo dispuesto en el art, 93 del Reglamento de 24 de Mayo de 1878, dictado para la ejecución de la vigente Ley de ferrocarriles, y en la instrucción para subastas, aprobada en 18 de Marzo de 1852 mandados observar para esta acto por R. O. de 20 de Diciembre del próximo pasado año 1897, sin que se haya presentado proposición alguna para optar à la concesión:

Considerando que la falca de postores deja firme y subsistente la petición que, garantizada con la correspondiente fianza, hizo el citado Sr. D. Arturo Soria, en nombre de la Compañía, también citada, aceptando al efecto el pliego de condiciones particulares, aprobado gor R. O. de 12 de noviembre de 1897; S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Beina Regente del Reinoconformándose con lo propuesto por esta Dirección general ha tenido á bien aprobar la mencionada acta de subasta, y como consecuencia otorgar á la «Compañía Madrileña de Urbanización la concesión del tranvia, movido por fuerza animal, desde las Ventas del Espíritu Santo (en el término municipal de esta Córte), siguiendo por la carretera de primer orden de Madrid á Francia por la Junquera hasta el kilómetro 6 y 300 metros de la misma en que comienza la primera barriada de la «Ciudad Lineal», que proyecta construir la Companía citada, sujetándose esta concesión á cuanto se previene en el mencionado pliego de condiciones particulares y en las tarifis que han servido de base á la subasta, y que se publicaron en la Gaceta de Madrid del dia 29 de diciembre del próximo pasado año 1897.» Lo que traslado á V. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 28 de Marzo de 1898. El Director general, Diego Arias Miranda.—Sr. D. Arturo Soria, Director de la «Compañía Madrileña de Urbanización.» (Calle del Principe, 3, pral.)

ADVERTENCIA

Se ruega à los señores accionistas de la «Compañía Madrileña de Urbanización», que no reciban puntualmente el periódico se sirva ponerlo en conocimiento de la Administración del mismo. Escorial, 6.—MADRID.

Imp, de la Compañía Madrileña de Urbanización: Casa máquinas. Chamartín de la Rosa. (Próximo al Ventorro de Chaleco.)

PAPELERÍA

Completo surtido en objetos de escritorio. Trabajos de imprenta, litografía y timbrados.

Casa Pelegrini.

BARQUILLO, 12 .- MADRID.

ANTIGUA PLATERÍA

NÚÑEZ 4 — Clavel — 4.

COMPRA DE ORO Y PLATA, ALTOS PRECIOS Especialidad en composturas.

A NOBILE
Lapidación de diamantes y piedras preciosas
y composturas en toda clase de piedras.
1 y 3, PEZ, 1 y 3.



COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

EMISION DE OBLIGACIONES acordada por aclamación en Junta general extraordinaria en 19 de diciembre de 1897.

1.4 SERIE DE 1.500 OBLIGACIONES

Condiciones de la subscripción.

Las obligaciones son de 500 pesetas cada una y devenyan el interés anual de 8 por 100, hasta su amortización, Jentro del plazo de cincuenta años.

El pago se puede hacer de una vez ó á plazos.

El pago al contado da derecho á una bonificación de 20 por 100, ó sea, á pagar 400 pesetas por obligación, que será amortizada devolviendo la Companía 500 pesetas.

El pago á plazos pue le hacerse por mensualidades de 20 pesetas cada una

cuando menos.

En el caso de que el obligacionista demore el pago de uno ó más plazos meusuales, el abono del 8 por 100 de interés, sólo se hará sobre el importe de las mensualidades satistechas, y en los respectivos vencimientos, esto es, pesetas 1,60 por cada mensualidad de 20 pesetas satisfecha, y la amortización de la obligación sólo se hará de la cantidad total pagada, por mensualidades, sin premio alguno de amortización.

Si el pago de las mensualidades de 20 pesetas se verifica sin interrupción alguna, el obligacionista tendrá derecho á una bonificación de 10 por 100, esto

es, á pagar 450 pesetas y cobrar 500.

Si el pago total se verifica por cuotas mayores de 20 pesetas, dentro de un año, contado desde la fecha del primer pago á cuenta, la bonificación será de 15 por 100.

El abono de intereses de las obligaciones completamente pagadas será trimestral, semestral ó anual á voluntad del interesado.

El abono de intereses de una fracción de obligación se hará una vez al año en igual fecha que la de pago.

Las obligaciones serán numeradas, por el riguroso orden numérico en que sean subscriptas.

La amortización se verificará por turno principiando por la obligación núm. 1, y siguiendo el mismo orden numérico de menor á mayor y además por sorteo, en la proporción de tres obligaciones amortizadas por turno y una amortizada por sorteo.

El número de obligaciones que hayan de ser amortizadas en cada año, será determinado por el Consejo, y nunca menor de dos por cada ciento á fin de que la total amortización quede hecha dentro del plazo máximo de 50 años.

El tipo de emisión de obligaciones al contado que para la primera serie se fija en 80 por 100 del valor nominal, será aumentado por el Consejo, en las series sucesivas, á medida que lo recomiende el desarrollo de las operaciones sociales y la situación del mercado.

Las obligaciones completamente pagadas serán admitidas en pago de terrenos, de suministro de aguas, de billetes de tranvía, y en general, en pago de todos los servicios establecidos ó que establezca la Compañía con sujeción á las reglas que para el caso se fijarán.

Las obligaciones amortizadas y los intereses no cobrados á su vencimiento quedan en depósito, sin devengar interés, en la Caja social durante cinco años al cabo de los cuales quedará á beneficio de la Compañía, si no fuere reclamado su importe.

Los pagarés en circulación de la Compañía podrán ser cangeados por obligaciones, si así lo desean los interesados, por el orden en que se haga la petición de cange.

Quedan afectas al pago de intereses y amortización de las obligaciones las vías férreas en construcción y en explotación, los productos de ésta, el material móvil, los edificios y terrenos no afectos á otra obligación anterior, los alquileres y los productos líquidos de todos los servicios establecidos por la Compañía y el capital de dividendos no satisfechos todavía de las acciones susbscriptas.

Ura vez hecho efectivo el primer plazo ó el total de las obligaciones subscriptas antes de 1.º de abril se procederá al otorgamiento de la correspondiente escritura hipotecaria á favor de los obligacionistas y en su día se llenarán los demás requisitos legales necesarios para su cotización en Bolsa como efectos públicos.

PLANO DE LOS LOTES DE TERRENOS EN VENTA

Navarro Amandi,

Calle de

- 56	55	54	53		
55	2	5	1		
5(0	4	9		
4	8	4	7		
4	Section 1997	45 43			
4	4				
4	2	4	1		
	20	80	ng.		
40	39	38	37		

Calle de Emilio Rubin.

14 Los 56 lotes que están marcados en el terreno con zanjas, Hortaleza. constituyen la manzana incompleta número 80 y parte 13 de la 78. Si el comprador de estos lotes es accionista y quiere aplicar á su pago el im-12 porte por él abonado de una ó más acciones, puede hacerlo, entendiéndose, como es consi-11 guiente, que renuncia á la elección en otro sitio del lote o lotes que correspondan á 10 la acción ó á lasacciones de referen 8 9 6 2 Vendido. 4 3 Vendido. 1

Manzana 78.

Manzana 80.

Manzana 80.

Calle principal de 40 metros.

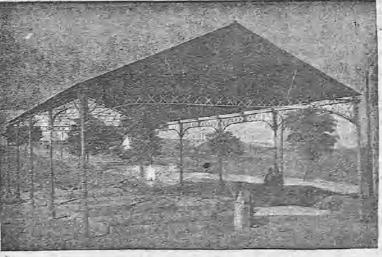
SUPERFICIES Y PRECIOS DE LOS LOTES EN VENTA

Lotes.	Pies.	Precio.	Cuota mensual.	Lotes.	Pies.	Precio.	Cuota mensual.	Lotes.	Pies.	Precio.	Cuota mensual.
2	10.093	2.500	15 pesetas.	18	15.456	4.000	20 pesetas.	33	5.152	1.000	5 pesetas.
3	15.456	4.000	20	19	íd.	5.000	25	34	íd.	1.000	5 ×
4	15.456	4.000	20	20	íd,	3.000	15	35	íd.	1.000	5
6	9.183	2.000	10 =	21	10.304	2.000	10 >	36	íd.	1.500	7,50 *
7	10.304	2.000	10	22	10.304	2.000	10	37	15.456	5.000	25 →
8 -	6.980	1.800	10 »	23	15.456	3.000	15	38	íd.	4.000	20 *
9	10.304	2.000	10 *	24	íd.	3.000	15	39	íd.	4.000	20
10	15.043	3.500	15	25	10.304	2.000	10	40	id.	5.000	25
11	7.676	3.100	10 *	26	íd.	2.000	10 .	41 al 52	10.304	2.000	10 *
12	5.348	2.600	10	27	15.456	3.000	15	58	5.152	1.500	7,50 *
13	8.526	2.100	10 *	28	íd.	3.000	15	54	íd.	1.000	5
14	6.285	2.000	10	29	10.304	2.000	10	55	id.	1.000	5 +
15	15.456	5.000	25	30	íd.	2.000	10 0	56	id.	1.500	7,50 *
16	íd.	4.000	20	31	15.446	3.000	15	1117	int in ma	renorales.	water to be a sure
17	íd.	4.000	20 »	32	5.152	1.500	7,50	100	oning to	61.00	and mountain

número 3.072.

MADRID. - Teléfono

SAN RAFAEL, 4, (CMAMBER!).



GRANDES RELEESES

FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS Director propietario: D. RAFAEL PEREZ

Prensas hidráulicas para aceite, molinos harineros, idem grandes para yeso y cemento, transmisiones, bombas para elevación y extracción de aguas norias de varias clases, material de tranvías y reparación de máquinas.

Fábrica de tubos de hierro
y acero betunados para
conducciones de
aqua, gas y cables
electricos.

CAMPO SAGRADO 16 — BORRELL 11 — BARCELONA

FÁBRICA DE TUBOS DE HIERRO Y ACERO ASFALTADOS PARA CONDUCCIONES DE AGUA, GAS Y CABLES ELECTRICOS

SOUJOL Y COMPANIA

CASA FUNDADA EN 1852.—PRIMERA EN ESPAÑA
Campo Sagrado, 16, y Borrell, II.—BARCELONA

TELEGRAMAS—Soujol, Campo Sagrado, Barcelona.